

**Costes medios de producción del cultivo de Navelina en gestión integral
siguiendo el protocolo EUREPGAP¹. Comparación con los costes medios
estándar de la Comunidad Valenciana**

Elena M^a Peris Moll

Dr. D. Juan Francisco Juliá Igual

*Centro de Investigación y Especialización en Gestión de Empresas Agroalimentarias
(CEGEA). Departamento de Economía y Ciencias Sociales – Universidad Politécnica
de Valencia*

Resumen

El principal objetivo de la presente comunicación consiste en analizar los costes medios de producción del cultivo de Navelina en gestión integral. Para ello se cuenta con una muestra de nueve parcelas cuyos propietarios son socios de la Cooperativa La Constancia (Pobla de Vallbona – Valencia). Dichas parcelas cumplen una serie de requisitos: además de presentar el ciclo de cultivo completamente gestionado por el cuerpo técnico de la cooperativa, la producción obtenida en las mismas es certificada siguiendo el protocolo de calidad EUREPGAP. Los costes medios obtenidos serán comparados posteriormente con los costes medios de producción estándar del cultivo en la Comunidad Valenciana.

En consecuencia, la presente contribución pretende realzar el esfuerzo llevado a cabo por parte del sector cooperativo agroalimentario en cuanto a la oferta de productos de alta calidad. Los cítricos obtenidos del citado cultivo pasan por un

¹ Los autores expresan su más sincero agradecimiento a D. Rafael Cosme y a Verónica Ferrandis, gerente y técnico de la Cooperativa La Constancia (Pobla de Vallbona), por su amable colaboración en el presente estudio en cuanto a la toma de datos y demás información práctica relacionada con el trabajo de campo.

exhaustivo proceso de control, lo cual supone al productor unos costes adicionales en concepto de análisis y certificación, además de la implementación del código de buenas prácticas agrarias.

Palabras clave: Cítricos, costes medios de producción, gestión integral, cooperativismo, EUREPGAP, calidad alimentaria, buenas prácticas agrarias.

1. Introducción.

Tras las recientes crisis del sector agroalimentario sucedidas en la Unión Europea, como es el caso de la enfermedad de las vacas locas, las dioxinas en la carne de pollo o el uso generalizado de antibióticos en la producción animal, el concepto de seguridad alimentaria se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los consumidores.

La calidad ya no se limita a la ausencia de defectos en los alimentos, sino que el consumidor actual demanda una serie de valores al producto y al proceso de producción en campo: buenas prácticas agrícolas, condición y vida comercial, ausencia de sabores y aditamentos extraños, valores organolépticos, ausencia de manipulación genética e identificación del producto o trazabilidad (Planells J.M., 2003).

El principal objetivo de la presente comunicación consiste en realzar el papel del cooperativismo agrario en la consecución de los citados valores. El cooperativismo agrario valenciano es conocido como pionero en la incorporación del concepto de calidad a sus productos a través de iniciativas basadas en la Producción Integrada, como por ejemplo el sistema de certificación Naturane de ANECOOP (Planells J.M., 2003), o la adopción de protocolos de calidad como EUREPGAP o la normativa de Producción Integrada de la Conselleria de Agricultura.

Nuestro caso de estudio se centra en la producción de cítricos siguiendo el protocolo de calidad EUREPGAP. En primer lugar aportaremos unos datos sobre la citricultura valenciana, que se caracteriza por el minifundismo y el trabajo a tiempo parcial. Si analizamos la estructura de la propiedad en la región, el 57,5% de las explotaciones tiene una dimensión inferior a las 2 Ha, mientras que el 40% está comprendido entre las 2 y las 20 Ha. Ambos segmentos representan el 62% de la Superficie Agrícola Útil (Peris E., 2002).

El hecho de adoptar técnicas de Producción Integrada implica una serie de costes extra para el productor, como la necesidad de contratar un técnico o los costes de análisis y certificación, costes ambos difíciles de afrontar por un titular de una pequeña explotación. Las cooperativas juegan un papel decisivo en este contexto no sólo por la racionalización de recursos que supone la agrupación empresarial, sino también por la mayor facilidad de control del proceso productivo (Fernández Zamudio et al., 2004).

La empresa en la que se centra el trabajo de campo es la Cooperativa La Constancia (Pobla de Vallbona - Valencia). Fundada en 1978, cuenta actualmente con 2.500 socios, de los cuales 450 son productores, y una superficie acogida de aproximadamente 340 hectáreas.

La cartera de productos de la cooperativa está formada por cítricos, frutas y hortalizas (fundamentalmente sandía y coliflor). Los cítricos se sitúan como el principal producto, con un 80% del valor económico y una producción estabilizada de entre 7 y 9 Tm por campaña. De dicha producción, el 90% se certifica dentro del reglamento NATURANE de ANECOOP, aunque progresivamente en las dos o tres últimas campañas la oferta de cítricos certificados de la cooperativa se ha ampliado a otros protocolos, como EUREPGAP o Producción Integrada de Conselleria.

En cuanto a la producción global de la cooperativa, el 100% se comercializa a través de ANECOOP. Así mismo, es socio y miembro del Consejo de Administración de AGRICONSA S.A., en la que participa suministrando cítricos para su posterior transformación en zumo y satsumas para la elaboración de gajos en conserva.

Para completar la información general sobre la cooperativa, añadir que desde hace dos años forma parte del grupo empresarial ANECOOP junto con otras 11 cooperativas de primer grado, con la finalidad de agrupar producciones y unificar sistemas de gestión para conseguir una mayor racionalización de costes.

De entre la superficie acogida, las parcelas seleccionadas para realizar el estudio comparativo se caracterizan por estar gestionadas íntegramente por la cooperativa. Ello permite la optimización de recursos, tanto técnicos como humanos, lo cual puede constituirse en una buena opción para hacer frente al problema del minifundismo en la citricultura valenciana. Además, el producto obtenido es certificado según el protocolo EUREPGAP, que pasamos a describir a continuación.

2. El protocolo EUREPGAP.

Las siglas EUREPGAP designan al grupo de distribuidores europeos del sector agroalimentario conocido como “Euro Retailer Group for Good Agricultural Practices”. La política de ventas seguida por los citados distribuidores se basa en la oferta de productos agrarios de alta calidad que han sido producidos siguiendo su disciplinario de producción, ampliamente reconocido dentro de su ámbito.

Se entiende por Buenas Prácticas Agrarias (GAP – Good Agricultural Practices) en el disciplinario EUREP la incorporación, dentro de lo que sería la producción agraria con fines comerciales, de técnicas como el control integrado de plagas, o la gestión integrada de cultivos, en otras palabras, técnicas de Producción Integrada con el fin de

conseguir una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente en el largo plazo (EUREPGAP, 2001).

Todos aquellos operadores comerciales y productores que se incorporan al protocolo EUREP-GAP se comprometen a (EUREPGAP, 2001):

- Mantener la confianza del consumidor en la calidad y seguridad de los alimentos ofertados,
- minimizar el impacto ambiental de sus prácticas agrarias,
- reducir el uso de productos químicos y fitosanitarios,
- mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales a su alcance (agua, suelo, etc.),
- tomar una actitud responsable en cuanto a la seguridad y salud de sus trabajadores.

Por todo ello podemos afirmar que el protocolo EUREP va más allá de la puesta en práctica de la Producción Integrada, incluyendo dentro de sus prioridades otro tipo de actuaciones como son cuidar del bienestar de los trabajadores, o respetar el medio ambiente al máximo, incluso más allá de lo que concierne al proceso de producción agraria en sí.

Con la última actualización del protocolo EUREP, los documentos normativos que rigen las buenas prácticas agrarias son los siguientes:

- EUREPGAP Reglamento General Frutas y Hortalizas (EUREPGAP, 2004a), donde se exponen los pasos a seguir con el fin de obtener la certificación del producto.
- EUREPGAP Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (EUREPGAP, 2004b), que contiene todos los puntos de control que posteriormente serán auditados por la entidad de control y certificación.

- EUREPGAP Lista de Verificación (EUREPGAP, 2004c). De nuevo contiene los puntos de control; se trata de un documento especialmente diseñado para que los productores y auditores comprueben el correcto cumplimiento de los mismos.

En el caso particular que nos ocupa, la Cooperativa acude a certificar sus productos dentro de la opción 2 del protocolo contemplada en el Reglamento General, conocida como Grupo de Certificación, o Grupo de Productores. Los requisitos para la certificación se dividen en cuatro puntos (EUREPGAP, 2004a):

1. Gestión interna y sistema de control:

- El grupo debe tener implantado un sistema de calidad que incluya un manual donde conste que las inspecciones internas son llevadas a cabo siguiendo el protocolo EUREP, además de asegurar la trazabilidad del producto certificado con el fin de distinguirlo del no certificado, así como la trazabilidad en sentido contrario, es decir, del producto certificado a la parcela en donde se produjo.
- Administración y gestión central: todos los productores pertenecientes al grupo deben ser administrados bajo la misma gestión.
- Duración del contrato: los productores integrantes del grupo se comprometen a cumplir el protocolo al menos durante un año.
- Procedimientos de auditoría interna: debe haber establecido un procedimiento de auditoría interna que inspeccione a cada uno de los integrantes del grupo al menos una vez al año.

2. Auto-inspección interna del productor:

- Cada miembro del grupo de productores debe inspeccionarse siguiendo los requisitos establecidos en el documento EUREPGAP Lista de Verificación (EUREPGAP, 2004c).

3. Inspección interna del grupo de productores:

- Es requisito necesario la realización de una inspección al año de cada uno de los productores basada en el documento EUREPGAP Lista de Verificación. Será llevada a cabo por personal cualificado perteneciente al grupo de productores, o bien por un auditor externo distinto de la entidad de control y certificación que decidirá otorgar la marca EUREP o no.

4. Auditoría externa por parte de un Organismo de Control y Certificación reconocido por EUREP:

- Se trata de una inspección anual sobre una muestra de parcelas elegidas al azar, que resultará como mínimo la raíz cuadrada del número de productores registrados dentro del grupo. La auditoría externa está basada en la normativa EN 45011 / Guía ISO 65.

Por lo tanto, podemos anticipar las principales diferencias de costes que presentará un productor EUREP frente a un productor tradicional: además de aplicar las técnicas de producción integrada y otros condicionantes impuestos por la normativa, hecho que implica la necesidad de contar con personal técnico cualificado en funciones de supervisión, el productor EUREP tendrá que afrontar como costes extra la cuota de inscripción EUREP, en el caso que nos ocupa dependiente del número de parcelas registradas, y los costes de auditoría que se pagan al organismo de control y certificación. La certificación es válida durante un año, a partir del cual el grupo de productores debe ser inspeccionado de nuevo.

No obstante, para cumplir con la normativa el grupo de productores debe preparar, entre otros, un manual de calidad, manual de procedimientos operativos EUREP y formularios de registro de operaciones. Cada productor integrante del grupo debe

registrar las operaciones llevadas a cabo durante el ciclo de cultivo con el fin de demostrar el cumplimiento de la normativa EUREP y del manual de calidad establecido. Los registros deberán mantenerse como mínimo durante dos años (EUREPGAP, 2004a). De ahí se deduce la importancia del papel de la cooperativa en cuanto a sus funciones de apoyo al agricultor y coordinación de todas las tareas necesarias para llevar a cabo el proceso de certificación, aparte de la externalización de costes que supone para el agricultor el hecho de pertenecer a una organización empresarial.

3. Metodología.

La metodología empleada para llevar a cabo el estudio comparativo de costes de producción se basa en los trabajos de Caballero et al. (1992), así como en otros estudios realizados posteriormente (Juliá J.F., Server R., 2000).

El cuadro de costes de producción que presentaremos a continuación ha sido elaborado siguiendo la metodología full costing, o de costes completos, según la cual se atribuyen al producto final tanto los costes variables como los costes fijos de producción. Omitimos los costes de oportunidad, que por su definición y características no se reflejan en los estados contables de las empresas.

En consecuencia, el cuadro resumen de costes se dividirá en dos partes. En un primer bloque contabilizaremos los costes variables, que son aquéllos cuya cuantía depende directamente del volumen de producción (son costes vinculados a cada unidad de producto), y que tienen su origen en la actividad de la empresa. El segundo bloque agrupará los costes fijos, aquéllos cuya cuantía es independiente de las unidades de producto obtenidas tras el ciclo vegetativo. Son costes, pues, vinculados

a la estructura productiva de la empresa que van a disminuir en importancia a medida que aumente la producción obtenida.

Dentro del apartado de costes variables, vamos a diferenciar los siguientes capítulos por su importancia económica dentro del ciclo de cultivo de los cítricos:

1. Agua de riego.
2. Fertilizantes.
3. Insecticidas, fungicidas, herbicidas y abonos foliares.
4. Otras materias primas (cañas, rafias, bolsitas, etc.).
5. Costes variables de la maquinaria propia, fundamentalmente el gasto en combustible de la maquinaria propiedad del agricultor.
6. Mano de obra total.

En cuanto a los costes fijos, distinguiremos los siguientes capítulos:

1. Costes fijos de la maquinaria propia (amortización, seguros, alojamiento, reparaciones y mantenimiento).
2. Amortización de la plantación, resultado de dividir la inversión acumulada hasta el momento en que la plantación comienza a producir lo suficiente como para cubrir costes, entre la vida de la misma.
3. Mantenimiento de la finca (reposición de árboles, reparación de muros de contención, etc.).
4. Impuestos y seguros (contribución rústica, seguridad social, cuotas, etc.).

4. Resultados.

Las nueve parcelas seleccionadas para realizar el estudio comparativo se caracterizan por estar cultivadas de naranjo, variedad Navelina, gestionadas por los técnicos de la cooperativa y siguiendo el protocolo de calidad EUREPGAP. Ocho de ellas tienen una superficie inferior a la hectárea, mientras que una se sitúa entre 1 y 2 hectáreas. Se trata, pues, de parcelas de pequeña dimensión. El tipo de riego es tradicional en todas ellas, siendo la relación de costes medios la siguiente:

TABLA I. COOPERATIVA LA CONSTANCIA. CUADRO RESUMEN DE COSTES DE PRODUCCIÓN EN NAVELINA EUREPGAP

1. COSTES VARIABLES	Media (€/ha)	Valor máximo	Valor mínimo
1.1 Agua de riego	259,91	495,00	144,00
1.2 Fertilizantes	319,50	559,90	84,00
1.3 Insect, herb, fung, abonos fol.	220,95	833,58	0,00
1.4 Otras materias primas	0,00	0,00	0,00
1.5 CV maquinaria propia	93,67	219,45	0,00
1.6 Mano de obra	734,12	1.213,41	240,90
TOTAL COSTES VARIABLES	1.628,15		
2. COSTES FIJOS	Media (€/ha)		
2.1 Costes fijos maquinaria propia	336,74		
2.2 Amortización plantación	360,79		
2.3 Mantenimiento finca	0		
2.4 Impuestos y seguros	62,50		
TOTAL COSTES FIJOS	760,03		
COSTES TOTALES (sin costes de oportunidad), en €/ha	2.388,19		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el gabinete técnico de la cooperativa La Constancia (Pobla de Vallbona - Valencia).

En el apartado de costes variables constatamos una gran variabilidad en los resultados obtenidos; los costes fijos, sin embargo, son comunes a todas las parcelas.

Dentro de los costes variables tenemos, en primer lugar, el agua de riego, que varía en función de la situación de la parcela dentro del término municipal. El coste más barato en concepto de agua de riego equivale al valor mínimo de la Tabla I, que presentaran todas aquellas parcelas que tomen agua de la acequia. El resto de parcelas, cuyo riego procede de pozo, oscilará en función de los metros cúbicos empleados hasta el valor máximo indicado en el cuadro.

En cuanto a los capítulos 1.2 y 1.3, tanto el empleo de fertilizantes como de fitosanitarios y abonos foliares se atenderá al plan concreto diseñado por los técnicos en función de las necesidades de cada parcela. El valor del apartado “Otras materias primas” es nulo debido a la ausencia de encañado o prácticas similares.

Los dos últimos capítulos, costes variables de la maquinaria propia y mano de obra dependerán, a su vez, de las necesidades concretas de cada parcela.

El bloque de costes fijos, sin embargo, no presenta variabilidad alguna debido a que las parcelas son gestionadas por la cooperativa. Tendremos, pues, los mismos costes fijos de maquinaria propia para todas las parcelas, igual a la parte del parque de maquinaria de la cooperativa imputable a las mismas, la amortización de la plantación, y dentro del apartado de impuestos y seguros la contribución rústica, equivalente en todas las parcelas por tratarse del mismo término municipal. El apartado de mantenimiento de la finca es nulo al no haber sistema de riego por goteo, reposiciones o muros de contención en las parcelas seleccionadas.

En la Tabla II procedemos a comparar los costes medios de producción de la cooperativa en la modalidad de producción integrada – EUREPGAP, con los costes medios de Navelina en cultivo tradicional. Los datos de cultivo tradicional proceden de un estudio elaborado recientemente (Caballero P., Fernández-Zamudio M.A., 2002).

Las parcelas que constituyen la muestra de análisis de los costes del cultivo tradicional tienen unas condiciones de partida muy similares a las de la cooperativa objeto de estudio: de superficie inferior a las 4 Ha, todas ellas son pequeñas parcelas, con riego a manta y marcos estrechos de plantación. La dotación de maquinaria es escasa y muy sencilla, encargándose los tratamientos más delicados a empresas de servicios, o bien a cooperativas (Caballero P., Fernández-Zamudio M.A., 2002).

**TABLA II. CUADRO COMPARATIVO DE COSTES DE PRODUCCIÓN EN
NAVELINA EUREPGAP VERSUS CULTIVO TRADICIONAL**

1. COSTES VARIABLES	EUREPGAP¹ 2003 (€/ha)	%	TRADICIONAL² 2002 (€/ha)	TRADICIONAL³ 2003 (€/ha)	%
1.1 Agua de riego	259,91	10,88	668,48	685,19	17,48
1.2 Fertilizantes	319,50	13,38	438,74	449,71	11,47
1.3 Insect, herb, fung, abonos fol.	220,95	9,25	453,27	464,60	11,85
1.4 Otras materias primas	0,00	0,00	60,85	62,37	1,59
1.5 CV maquinaria propia	93,67	3,92	58,74	60,21	1,54
1.6 Mano de obra	734,12	30,74	1.187,67	1217,36	31,05
TOTAL COSTES VARIABLES	1.628,15	68,18	2.867,75	2.939,44	74,97
2. COSTES FIJOS					
2.1 Costes fijos maquinaria propia	336,74	14,10	262,94	269,51	6,87
2.2 Amortización plantación	360,79	15,11	346,42	355,08	9,06
2.3 Mantenimiento finca	0	0,00	56,86	58,28	1,49
2.4 Impuestos y seguros	62,50	2,62	291,16	298,44	7,61
TOTAL COSTES FIJOS	760,03	31,82	957,38	981,31	25,03
COSTES TOTALES (sin costes oportunidad), en €/ha	2.388,18		3.825,13	3.920,76	
Costes análisis y certificación EUREPGAP (€/ha)	205,4				
COSTES TOTALES (€/ha)	2.593,58			3.920,76	
PRODUCCIÓN MEDIA (kg/ha)	23.000			30.000	
COSTES MEDIOS (€/kg)	0,11			0,13	

Fuente: Elaboración propia a partir de:

¹ Datos proporcionados por el gabinete técnico de la cooperativa La Constancia (Pobla de Vallbona - Valencia).

² Caballero P., Fernández-Zamudio A. (2002).

³ Costes capitalizados tras aplicar la tasa de variación interanual del PIB (INE, 2004).

La diferencia más destacada entre ambos sistemas productivos la encontramos en el capítulo de costes variables, un 45% menores en el caso PI en valores medios. Uno de los apartados más importantes dentro de los costes variables es el agua de riego, cuyo precio varía en gran proporción en función de la disponibilidad del recurso y del término municipal en que nos encontremos. En cuanto a fertilizantes, fitosanitarios y abonos foliares, vemos en general valores inferiores en el esquema PI, debido a que los técnicos de la cooperativa ajustan al máximo las dosis en función de las necesidades concretas de cada parcela con el fin de cumplir con los requisitos de análisis y control impuestos por el protocolo EUREP.

En el esquema PI asumimos como maquinaria propia el parque de maquinaria de la cooperativa, imputado a las parcelas en la proporción correspondiente. Los costes variables de la maquinaria propia serán mayores en las parcelas PI por la mayor disponibilidad de medios para llevar a cabo tareas mecanizadas; en el caso de la muestra de parcelas tradicionales, la maquinaria es escasa. Las tareas encargadas a terceros aparecerían reflejadas en la partida de alquiler de maquinaria (incluida mano de obra), nula en el caso de la cooperativa.

Los costes de mano de obra en general también son menores en el esquema PI al estar las labores coordinadas por los técnicos de la cooperativa, que cuentan con sus propios equipos de personal, con lo cual las tareas están más optimizadas en todos los sentidos.

En cuanto al apartado de costes fijos, la principal diferencia la tenemos en los costes fijos de la maquinaria propia, mayores en el esquema PI. En el primer caso contamos con el parque de maquinaria de la cooperativa, formado por un tractor de 90 CV de potencia, un turboatomizador de 1.500 l y un tanque hidroneumático de 2.000 l para tratamientos fitosanitarios, además de una trituradora para las malas hierbas y restos de poda (labores exigidas dentro del disciplinario de Buenas Prácticas

Agrícolas). La dotación de maquinaria de las parcelas tradicionales se limita, en cambio, a un motocultor y un tanque para tratamientos.

El mayor uso de maquinaria aparece reflejado también en el apartado 1.5 de costes variables (costes variables de la maquinaria propia), mayor en el esquema PI.

Una vez contabilizada toda la relación de costes, incluyendo en el caso de la muestra procedente de la cooperativa los costes de análisis y certificación del protocolo EUREP, vemos que los costes en el esquema tradicional vuelven a ser superiores, igual que sucedía con la relación de costes variables, en este caso en un 34%. A pesar de tener una productividad media en la zona muestreada de 23.000 kg/ha, menor que la productividad media regional (de 30.000 kg/ha), los costes totales resultan ser menores en el esquema de gestión integral, alcanzando como valor final los 0,11 €/kg frente a los 0,13 €/kg del sistema tradicional.

5. Conclusiones.

Tras los resultados constatados en el trabajo de campo, es importante resaltar el papel de las cooperativas agrarias en cuanto a la producción adaptada a disciplinarios de calidad, en particular en el caso de la Comunidad Valenciana, en dos sentidos:

- En primer lugar, el apoyo que supone para un pequeño agricultor el hecho de formar parte de una organización empresarial, como es el caso de una cooperativa agraria, en cuanto al cumplimiento de requisitos y demás exigencias impuestas por los protocolos de calidad: auditorías, controles llevados a cabo por parte de personal técnico cualificado, gerencia común para todas las parcelas adscritas al programa, cumplimentación de los cuadernos de explotación, etc.
- En segundo lugar, y concretamente en el caso de estudio que nos ocupa, el hecho de gestionar íntegramente el cultivo desde la cooperativa constituye un

modo de obtener rentabilidad de un conjunto de parcelas que adolecían del problema del minifundismo y la falta de optimización de recursos, no sólo materiales sino también humanos.

De todos es sabido que la oferta de productos de alta calidad es clave en los mercados hoy en día. Por lo tanto, concluimos que desde las cooperativas agrarias pueden afrontarse los retos de suministro de producto que cumpla los requisitos de calidad y seguridad alimentaria demandada por los mercados europeos, nuestros principales clientes, aprovechando al mismo tiempo la estructura empresarial para hacer frente con éxito a otro tipo de problemas característicos de nuestra citricultura, como son el minifundismo y los elevados costes de producción.

Bibliografía

CABALLERO P., DE MIGUEL M.D., JULIÁ J.F. (1992). *Costes y precios en hortofruticultura*. Ed. Mundi-Prensa.

CABALLERO P., FERNÁNDEZ ZAMUDIO M.A. (2002). *Tiempos de obligado cambio en la citricultura*. Levante Agrícola, nº 359, 1er. Trimestre 2002, pp. 17-27.

EUREPGAP (2001). *EUREPGAP Protocol for Fresh Fruit and Vegetables. Version September 2001, Rev. 02*. Available in <http://www.eurep.org>

EUREPGAP (2004a). *EUREPGAP General Regulations Fruit and Vegetables. Version 2.1-Jan04*. Available in <http://www.eurep.org>

EUREPGAP (2004b). *EUREPGAP Checklist Fruit and Vegetables. Version 2.0-Jan04*. Available in <http://www.eurep.org>

EUREPGAP (2004c). *EUREPGAP Control Points & Compliance Criteria Fruit and Vegetables. Version 2.0-Jan04*. Available in <http://www.eurep.org>

FERNÁNDEZ ZAMUDIO M.A., PAVÍA I., CABALLERO P. (2004). *La producción integrada en el sector citrícola y su adopción por las pequeñas explotaciones*. ITEA, vol. 100V, nº 3, pp. 147-166.

INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, 2004). *Producto Interior Bruto a Precios de Mercado. Tasa de variación interanual*. Disponible en http://www.ine.es/prensa/pib_tabla_cne.htm

JULIÁ J.F., SERVER R. (2000). *Economic and Financial Comparison of Organic and Conventional Citrus-growing Systems*. Study prepared for the Horticultural Products Group, Tropical and Horticultural Products Service, Commodities and Trade Division, FAO.

PERIS E. (2002). *La citricultura y la aplicación de políticas agroambientales. Un análisis comparado de las regiones europeas de Calabria y la Comunidad Valenciana*. Tesina Master.

PLANELL J.M. (2003). *La calidad como objetivo de la agricultura y el cooperativismo valenciano ante el futuro*. Congreso 60 aniversario UTECO-Valencia, Agricultura y cooperativismo. Ed. UTECO-Valencia, pp. 71-91.